

Guayaquil, Febrero 11 del 2008

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SER WAY S. A.
Ciudad.**

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias vigentes y Art. 263 de la Ley de Compañías, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del 2007.

La Administración cumplió con todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas. La compañía durante el año 2006, no tuvo problema laboral alguno, y, al personal se le hicieron aumentos significativos para que tengan capacidad de compra.

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio económico del año 2007 tienen un incremento del 103.18% en relación al año 2006, y, los costos Operativos y Administrativos tuvieron un incremento del 60.44% en relación al año 2006, deducidos los Impuestos Fiscales, el 15% de Utilidades a Trabajadores y reserva legal, nos queda una Utilidad líquida repartible entre los accionistas por \$ 1.673,84 y la Administración recomienda a La Junta que este valor sea capitalizado en sus cuentas patrimoniales para que la compañía tenga mas solvencia económica.

La Administración espera que el ejercicio económico del 2008, sea superior al de este periodo.

Atentamente,


**Angel Sancho Orsillana
GERENTE GENERAL**

